

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y  
CAPACITACIÓN, AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO

ICAMEX



CONTENIDO	PÁGINA
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>35</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>53</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>65</b>
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	<b>69</b>



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	27,480.8	11,935.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,122.7	612.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>27,480.8</b>	<b>11,935.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>6,122.7</b>	<b>612.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,782.0	70,782.0	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	29,011.4	22,023.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,581.1	-46,188.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>56,212.3</b>	<b>46,617.1</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>6,122.7</b>	<b>612.9</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>83,693.1</b>	<b>58,552.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>46,018.7</b>	<b>26,388.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	20,184.9	1,755.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-9,786.2	-10,987.5
			Revalúos	35,620.0	35,620.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>77,570.4</b>	<b>57,939.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>83,693.1</b>	<b>58,552.7</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>85.6</b>	<b>260.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	85.6	9.3
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		251.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>77,746.2</b>	<b>50,344.3</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	77,746.2	50,344.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,067.5</b>	<b>6,753.3</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,067.5	6,753.3
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>87,899.3</b>	<b>57,357.9</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>67,462.0</b>	<b>45,739.5</b>
Servicios Personales	50,069.8	38,496.3
Materiales y Suministros	9,750.7	2,480.1
Servicios Generales	7,641.5	4,763.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>181.9</b>	<b>1,604.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		1,596.6
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	181.9	7.7
<b>Inversión Pública</b>	<b>70.5</b>	<b>8,258.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	70.5	8,258.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>67,714.4</b>	<b>55,602.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>20,184.9</b>	<b>1,755.6</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>31,551.7</b>				<b>31,551.7</b>
Aportaciones	31,551.7				31,551.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>24,632.5</b>	<b>1,755.6</b>	<b>0.0</b>	<b>26,388.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,755.6		1,755.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,987.5			-10,987.5
Revalúos		35,620.0			35,620.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>31,551.7</b>	<b>24,632.5</b>	<b>1,755.6</b>	<b>0.0</b>	<b>57,939.8</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>1,201.3</b>	<b>18,429.3</b>		<b>19,630.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,184.9		20,184.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,201.3	-1,755.6		-554.3
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>31,551.7</b>	<b>25,833.8</b>	<b>20,184.9</b>	<b>0.0</b>	<b>77,570.4</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	.0	25,140.4
<b>Activo Circulante</b>	.0	15,545.2
Efectivo y Equivalentes		15,545.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	.0	9,595.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		6,987.6
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		2,607.6
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	5,509.8	.0
<b>Pasivo Circulante</b>	.0	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	5,509.8	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	5,509.8	
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	19,630.6	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	19,630.6	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,429.3	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,201.3	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>87,899.3</b>	<b>57,357.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	85.6	9.3
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		251.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	77,746.2	50,344.3
Otros Origenes de Operación	10,067.5	6,753.3
<b>Aplicación</b>	<b>67,714.4</b>	<b>55,602.3</b>
Servicios Personales	50,069.8	38,496.3
Materiales y Suministros	9,750.7	2,480.1
Servicios Generales	7,641.5	4,763.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	252.4	9,862.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>20,184.9</b>	<b>1,755.6</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>2,095.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		2,095.8
Otros Origenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	<b>9,595.2</b>	<b>11,722.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		11,332.2
Bienes Muebles		390.4
Otras Aplicaciones de Inversión	9,595.2	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-9,595.2</b>	<b>-9,626.8</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>5,509.8</b>	<b>12,103.3</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	5,509.8	12,103.3
<b>Aplicación</b>	<b>554.3</b>	<b>1,527.4</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	554.3	1,527.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>4,955.5</b>	<b>10,575.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>15,545.2</b>	<b>2,704.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>11,935.6</b>	<b>9,230.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>27,480.8</b>	<b>11,935.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>58,552.7</b>	<b>136,070.1</b>	<b>110,929.7</b>	<b>83,693.1</b>	<b>25,140.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>11,935.6</b>	<b>123,867.3</b>	<b>108,322.1</b>	<b>27,480.8</b>	<b>15,545.2</b>
Efectivo y Equivalentes	11,935.6	116,128.4	100,583.2	27,480.8	15,545.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,301.0	3,301.0	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		4,437.9	4,437.9	.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>46,617.1</b>	<b>12,202.8</b>	<b>2,607.6</b>	<b>56,212.3</b>	<b>9,595.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,782.0			70,782.0	.0
Bienes Muebles	22,023.8	9,595.2	2,607.6	29,011.4	6,987.6
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,188.7	2,607.6		-43,581.1	2,607.6
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			612.9	6,122.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			612.9	6,122.7

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), se aclara que, al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con pasivos contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

#### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

#### Caja:

En este apartado se integran los recursos monetarios de los diferentes fondos fijos de caja que reflejan los movimientos del fondo, el cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto, destinado a pagos menores.

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
<b>Efectivo</b>		
Fondo Fijo	0.0	3.6
Efectivo/Caja	0.0	
<b>Sumas</b>	<b>0.0</b>	<b>3.6</b>

#### Bancos:

Este rubro se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido devengado en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
BANORTE CTA 278	8,197.3	10,029.7
BANAMEX CTA 547	1,211.0	1,104.3
BANAMEX CTA 65	238.6	689.6
BANAMEX CTA 204	0.0	89.8
BANAMEX CTA 116	0.0	18.6
BBVA CTA 966	1,512.2	0.0
BANORTE 361	11,431.7	0.0
BBVA 8888	0.0	0.0
BBVA 502	4,889.9	
<b>Suma</b>	<b>27,480.8</b>	<b>11,932.0</b>

En el rubro Inversiones Financieras a Corto plazo, se cuenta con la siguiente información:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
BBVA Fondo 00797979	0.00	0.0

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El Organismo no presentó cuentas por cobrar a Corto Plazo.

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta es de cero.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El organismo no presenta bienes para transformación o consumo.

#### Inversiones Financieras a Largo Plazo

El organismo no cuenta con inversiones financieras.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### Bienes Inmuebles

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes inmuebles:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2021	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2022
	(A miles de pesos)			(A miles de pesos)
Terrenos	23,702.9			23,702.9
Edificios no Habitacionales	47,079.1			47,079.1
<b>Sumas</b>	<b>70,782.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>70,782.0</b>

#### Bienes Muebles:

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

ICAMEX

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

CONCEPTO	SALDO 1-DIC-2021	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2022
	(Miles de Pesos)			(Miles de Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	3,595.1	1,476.7		5,071.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,388.5	8,118.6		11,507.1
Vehículos y Equipo de Transporte	4,835.7			4,835.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,011.7		2,607.7	7,404.1
Activos Biológicos	192.8			192.8
<b>Sumas</b>	<b>22,023.8</b>	<b>9,595.3</b>	<b>2,607.7</b>	<b>29,011.4</b>

Valor neto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Inversión	Valor Histórico	Revaluación	Total 2022	Total 2021
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>				
Terrenos	17,200.1	6,502.8	23,702.9	23,702.9
Edificios	33,192.4	13,886.7	47,079.1	47,079.1
Subtotal	50,392.5	20,389.5	70,782.0	70,782.0
<b>Bienes Muebles</b>				
Equipo de Cómputo	3,632.5	13.0	3,645.5	2,168.9
Equipo de Telecomunicaciones	5.9	0.0	5.9	5.9
Equipo de Laboratorio	11,429.90	77.1	11,507	3,388.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	716.2	17.7	733.9	733.9
Equipo de Transporte	4,712.3	123.4	4,835.7	4,835.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	665.2	21.2	686.4	686.4
Maquinaria y Equipo de Producción	6,320.2	220.2	6,540.4	6,540.4
Equipo de Precisión	351.4	0.0	351.4	351.4
invernaderos (Instrumentos, Aparatos y Herramientas)	2,607.6	0.0	0.0	2,607.6
Equipo Diverso	511.8	0.5	512.3	512.3
Semovientes	192.8	0.0	192.8	192.8
<b>Subtotal</b>	<b>31,145.8</b>	<b>473.1</b>	<b>29,011.3</b>	<b>22,023.8</b>
Total, Inversión	81,538.3	20,862.6	99,793.3	92,805.8
Depreciación Acumulada	-46,579.1	390.4	-43,581.1	-46,188.7
<b>Bienes Muebles e Inmuebles – Neto</b>	<b>34,959.2</b>	<b>21,253.0</b>	<b>56,212.2</b>	<b>46,617.1</b>

**Depreciación Acumulada:**

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2021	BAJAS DE DEPRECIACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	SALDO 31-DIC-2022
	(A miles de pesos)			(A miles de pesos)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	22,922.0			22,922.0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	23,266.7	2,607.6		20,659.1
<b>Sumas</b>	<b>46,188.7</b>	<b>2,607.6</b>	<b>0.0</b>	<b>43,581.1</b>

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas el 31 de diciembre de 2007) aplicando para cada rubro de activo, las tasa que se detallan a continuación:

Concepto	2021	2022
	(%)	(%)
Edificios	2	2
Equipo de Cómputo	20	20
Equipo de Transporte	10	10
Mobiliario y Equipo	3	3
Equipo de Telecomunicaciones	10	10
Equipo de Laboratorio	10	10
Equipo Diverso	10	10

- **Estimaciones y Deterioros**

El organismo no presentó estimaciones y deterioros.

- **Otros Activos**

El organismo no presentó otros activos.

**PASIVO****Cuentas por Pagar a Corto Plazo****Proveedores por Pagar a Corto Plazo:**

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por el Instituto y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.



ICAMEX

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
		(A miles de pesos)	
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
Intereses gis	240	30.7	30.7
Alfonso Marhx, S.A. de C. V.	240	63.7	63.7
Juan José Ortega Sánchez	240	0.7	0.7
Juan José Sánchez	240	0.8	0.00
Segura Sánchez, Contadores Auditores, S.C.	240		54.0
SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A. de C.V.	240		4.4
Litho Kolor S.A. de C.V.	240		1.5
Di Asesores Integrales en A.S. de R.L. de C.V.	240		9.0
Omni Printer S.A. de C.V.	240		3.8
Comercializadora Hydro Environment S.A. de C.V	240		6.3
Juan José Sánchez Ortega	240		0.8
Tramo Carretero Toluca-Atlacomulco	240		0.2
Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal	240		0.4
Desarrollo Global de Concesiones S.A. de C.V.y Promotora Administradora de Carreteras S.A. de C.V.	240		0.2
<b>SUMAS</b>		<b>95.9</b>	<b>175.7</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:**

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene el Instituto de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	389.1	0.0
Aportaciones para Seguridad Social	0.0	1.2
Cuotas por Pagar Varias	0.0	108.2
Cuotas por Pagar ISSEMYM	0.0	0.0
Cuotas por Pagar SUTEYM	0.0	0.0
Pensión Alimenticia	0.0	0.0
<b>Sumas</b>	<b>389.1</b>	<b>109.4</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
Estímulos y Recompensas	191.0	177.9
Lic. Asahel Issac Hernández Contreras		4.6
GEM Declaración de Impuestos Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal		134.0
Luis Antonio Becerril Domínguez		11.3
Segura Sánchez, Contadores Auditores, S.C.	78.3	
Tractores e Implementos Económicos S.A. de C.V.	584.1	
Jeshai Martínez Cedillo	152.0	
Grupo Hernández Arquitectos, Martínez Constructores S.A. de C.V.	148.7	
Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V.	111.0	
Soluciones Empresariales Jedh S.A de C.V	4,059.3	
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	10.5	
Excedente	302.8	
<b>Sumas</b>	<b>5,637.7</b>	<b>327.8</b>

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas del Instituto durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
	(A miles de pesos)	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>85.6</b>	<b>9.3</b>
Productos	85.6	9.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,746.2	50,344.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,756.2	50,344.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,067.5</b>	<b>10,153.1</b>
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,067.5	6,753.3
Ingresos Por Ventas de Bienes y Servicios	0.0	251.0
<b>Total, de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>87,899.3</b>	<b>57,357.9</b>

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
	(A miles de pesos)	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>67,462.0</b>	<b>47,739.5</b>
Servicios Personales	50,069.8	38,496.3
Materiales y Suministros	9,750.7	2,480.1
Servicios Generales	7,641.5	4763.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
<b>Bienes muebles Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Inmuebles		0.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>181.9</b>	<b>1,604.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.0	1,596.6
Otros gastos	181.9	7.7
<b>Inversión Pública</b>	<b>70.5</b>	<b>8,258.5</b>
Inversión Pública	70.5	8258.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>67,714.4</b>	<b>55,602.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>20,184.9</b>	<b>1,755.6</b>

### Servicios Personales

En este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

### Materiales y Suministros

Dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal del Instituto

### Servicios Generales

Este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal del Instituto.

### Otros Gastos Extraordinarios

En este apartado se agrupa el registro virtual de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado.

Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento del Instituto.

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2022	SALDO 31-DIC-2021
	(A miles de pesos)	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y Equivalentes	27,480.8	11,935.6
<b>Sumas</b>	<b>27,480.8</b>	<b>11,935.6</b>

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	20,184.9	1,755.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-9,595.2	-9,626.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,955.5	10,575.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	11,935.6	9,230.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	27,480.8	11,935.6

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>99,265.9</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>11,366.6</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	8,288.4
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	3,078.2
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>87,899.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>77,536.1</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>10,003.6</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,476.6
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,118.6
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	408.4
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>181.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	181.9
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>67,714.4</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	29,598.5	25,599.2
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	7,126.1	7,126.1
	<u><b>36,724.6</b></u>	<u><b>32,725.3</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	29,598.5	25,599.2
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	7,126.1	7,126.1
	<u><b>36,724.6</b></u>	<u><b>32,725.3</b></u>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	94,028.1	59,157.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	7,665.7	10,324.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	1,264.9	408.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	66,197.1	45,331.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,826.3	
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,069.8	
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,595.9	
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		1,971.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	408.4	1,122.5
	<u><b>188,056.2</b></u>	<u><b>118,315.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,237.8	4,903.7
Ley de Ingresos Recaudado	99,265.9	54,254.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	75,127.7	56,063.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		1,122.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	408.4	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		1,971.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,492.0	
	<u><b>188,056.2</b></u>	<u><b>118,315.6</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que realizó durante el ejercicio 2022 el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), el cual es un Organismo Público descentralizado, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, al ser un organismo sin fines de lucro y cuyo objetivo principal es de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexiquenses.

En cuanto a la recaudación de los ingresos propios, esta no es amplia ya que es generada por la venta de los excedentes de investigación.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### Fecha de Creación del Ente

El Instituto, es un Organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos, creado bajo decreto No. 210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformo y adiciono la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la secretaria del Campo (SECAMPO).

#### Principales Cambios en su Estructura

##### Antecedentes

En la década de los años 50's el Gobierno del Estado de México, con apoyo del Gobierno Federal y de la Fundación Rockefeller establece el Campo Agrícola Experimental Santa Elena, en el municipio de San Mateo Atenco, dando inicio a la investigación en la entidad.

En 1977 inicia actividades el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (CIDAGEM).

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado, el 8 de julio de 1987 se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México" (ICAMEX). Con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la finalidad de elevar la productividad agropecuaria, acuícola y forestal; a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y de la sociedad en general.

Para el logro de este objetivo, el organismo contaba con una estructura de organización integrada por un órgano colegiado como Consejo de Administración y 16 unidades administrativas: una Dirección General, una



Dirección Técnica y una Dirección de Administración; así como con 7 departamentos denominados de Planeación Técnica, de Seguimiento y Control, de Capacitación y Difusión, de Laboratorios de Apoyo, de Recursos Humanos, de Contabilidad y de Servicios Generales y como unidades descentralizadas a las Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación Agrícola; Hortoflorícola; Frutícola-CICTAMEX; Pecuaria ; Acuícola; y Forestal. A través de éstas el Instituto brindaba la capacitación teórico-práctica al productor rural, a fin de impulsar en forma integral las actividades agropecuarias en las regiones del Estado. Posteriormente, con la primera reestructuración realizada en enero de 1990, el organigrama del Instituto mantiene el Consejo de Administración y 13 unidades administrativas, situación que denota la supresión de un Departamento y dos Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación, estas últimas con cambio de denominación ya que a partir de esta fecha se suprimía el término e Dirección. Más tarde, el 29 de abril de 1991 se desincorpora del Organismo el Centro de Investigación y Capacitación Frutícola. 'CICTAMEX, creándose a su vez la Fundación Salvador Sánchez Colín-CICTAMEX, S.C.

En diciembre de 1995, desaparecen los Centros de Investigación y Capacitación y en su lugar se crean los Departamentos de Investigación Agrícola, Pecuaria, Hortícola y Florícola, conformando así un total de 12 unidades administrativas, (una dirección general, tres direcciones de área, siete departamentos y una subdirección). Cabe señalar que el Instituto ha sido sujeto de diversas modificaciones orgánico-funcionales, tales como la fusión de las actividades acuícola y forestal para dar origen a la actividad hortícola.

En 1997, se incorpora la participación de los productores del H. Consejo de Administración del ICAMEX, asumiendo así las funciones de la Fundación PRODUCE Estado de México, quien desde ese año coordinó el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Alianza para el Campo (GEM-SAGARPA) hasta el año 2010.

Asimismo, es importante referir que, con la entrada en vigor en 2002, del Código Administrativo del Estado de México, se modificó la integración y denominación del Consejo de Administración transformándose en Consejo Directivo. Al 2014, si bien el Instituto continúa funcionando con la misma estructura autorizada en 1995, es importante recalcar que, para el cumplimiento de sus objetivos y la realización de algunas de sus funciones sustantivas, se apoya en diferentes Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, así como en Laboratorios de Análisis de Agua, Fitopatología, Suelos y Calidad de Semilla. A través del tiempo y por, la dinámica de la sociedad mexiquense y en específico del sector agrícola, pecuario, hortícola y florícola, el ICAMEX exige cambios en sus estructuras y así responder a las necesidades que obedecen a la transformación social.

El trabajo de ICAMEX dentro del marco de la investigación y capacitación agropecuaria ha contribuido con técnicas permanentes, que han permitido su posicionamiento e incluso reconocimiento como uno de los mejores Centros de Investigación del país.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### Objetivo Social

##### Objetivo

Elevar la productividad agropecuaria a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y la sociedad en general.

##### Principal Actividad

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se reuniera para la investigación y capacitación agropecuaria, acuícola y forestal.

- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitaciones teóricas y practica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agropecuarias de la Entidad.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y trasferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestal, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con los que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.
- XI. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que realice, y
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

## Ejercicio Fiscal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

## Régimen Jurídico

Artículo 9.10. El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios que tiene por objeto elevar la productividad agropecuaria, acuícola y forestal, de la apicultura, el agave y sus derivados a través de la investigación y capacitación para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y de la sociedad en general.

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola, en la apicultura, el agave y sus variedades aplicando las metodologías más avanzadas posibles en biotecnología, cultivo de tejidos, ingeniería genética, agricultura sustentable y utilización de la flora silvestre con fines comestibles, de ornato, medicinales y otros usos.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se requiera para la investigación y capacitación agropecuaria, acuícola y forestal, la apicultura, el agave y sus variedades.
- III. Generar validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y forestal, de la apicultura, el agave y sus variedades.

- IV. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas, forestales, apícolas, así como del agave y sus variedades. V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convenios de intercambio científico y tecnológico con instituciones públicas, privadas y del sector social, en materia agropecuaria, acuícola y forestal, la apicultura, el agave y sus variedades establecidas dentro y fuera de la Entidad.

Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

## Régimen Fiscal

### Retenciones y Pagos

El régimen fiscal para el Instituto corresponde a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos, como Organismo Descentralizado no efectuarán retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3°, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Otra obligación fiscal federal del organismo es el de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en material estatal es de retener y enterar las cuotas al ISSEMYM, así como el pago por concepto del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

El organismo como obligado a retener del Impuesto Sobre la Renta no efectúa la retención sobre los conceptos de: aguinaldos y primas vacacionales pagadas a los funcionarios a razón y con fundamento en lo establecido en la Ley Estatal.

### Obligaciones Fiscales:

- Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y realizar el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al Instituto.
- Emitir y recibir los comprobantes fiscales digitales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Las entidades públicas que efectúen pagos por concepto de sueldos y salarios deberán emitir un comprobante digital de nómina por cada Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI de nómina), artículo 99 fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y artículo 29 fracción IV del Código Fiscal de la Federación, lo que hace necesario mantener actualizado el RFC y CURP de todos los servidores públicos.
- Este Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) sustituirá a la constancia de percepciones y retenciones (formato 37) y será utilizada por los servidores públicos como constancia de retención del impuesto Sobre la Renta para efectos de su declaración anual correspondiente.

## Estructura Organizacional Básica

### Forma de Gobierno

Conforme al artículo 7 del decreto del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:

- I. Un presidente, que será el director de Desarrollo Agropecuario.

- II. Un vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un secretario técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la secretaria de Contraloría
- V. Dieciséis vocales

Los integrantes del Consejo Directivo tendrán voz y voto, excepto del secretario técnico y el Comisario, quienes tendrán voz, pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el presidente del mismo informara de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de algunos de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El vicepresidente, el secretario técnico, el Comisario y los Vocales durarán en su cargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al director general, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contara con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

**Organigrama que Conformar al Instituto:**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y REROSURTO



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

(ICAMEX)

**ORGANIGRAMA**



Fideicomisos y mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto no maneja fideicomisos

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normatividad emitida por el CONAC

### Estados Financieros

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

**La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:**

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

### Sistema de Contabilidad Gubernamental

El sistema al que se sujeta el organismo registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

### Marco Conceptual

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

### Revelar Políticas de Reconocimiento

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. la contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

### Información Financiera Gubernamental:

Los estados y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno

de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

### **Postulados Básicos**

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son las siguientes:

#### **Sistema de Contabilidad Presupuestal**

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado siprep-web.

#### **Cuentas de Orden Presupuestales**

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

#### **Cuenta Pública**

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

#### **Modificaciones Presupuestales**

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente. En este ejercicio se contó con una reducción al presupuesto derivado de los

comunicados por parte de la Secretaría de Finanzas, derivado de las reducciones presupuestales el Instituto realizó un traspaso externo con el objetivo de estar en posibilidad de subsanar las necesidades internas.

### **Ingresos**

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias de Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

### **Registro de Disponibilidades Financieras**

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados. El organismo derivado de los recortes presupuestales solicitó la afectación de disponibilidades financieras de ejercicios anteriores.

### **Egresos**

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del Instituto se elaboran anualmente.

### **Presupuesto Devengado**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2021, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

### **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores**

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal: en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2022.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO****Depreciación**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	2021	2020
Edificios	2%	2%
Equipo de Cómputo	20%	20%
Equipo de Transporte	10%	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	3%
Equipo de Telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de Laboratorio	10%	10%
Equipo Diverso	10%	10%

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	Importe
Ingresos de Gestión	85.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,746.2
Otros Ingresos y Beneficios	10,067.5
<b>Tota</b>	<b>87,899.3</b>
	=====

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El organismo no tiene contratada deuda.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.



### 13. PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende:

- a) Realizar conciliaciones periódicamente entre los saldos de los activos fijos registrados en contabilidad y en el SICOPA, para asegurarse todos los activos fijos esta registrados en contabilidad.
- b) Realizar conciliaciones periódicamente entre los ingresos recibidos en la caja y los ingresos facturados, para asegurarse de que cada tipo de ingreso está registrado correctamente en contabilidad.
- c) Realizar conciliaciones entre el listado físico valuado de las existencias físicas del almacén de agroquímicos, contra el saldo que muestran las cuentas de orden que se manejan para su control de entradas y salidas, con el objetivo de identificar las diferencias, y que el saldo de dichas cuentas de orden sea razonablemente correcto.
- d) Mejorar reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.
- e) Realizar conciliaciones periódicas de Bienes Muebles con contabilidad.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

### 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Segura y Sánchez Contadores y Auditores, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) al 31 de diciembre de 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

## TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 3 millones 78.2 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

## EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 3 millones 78.2 miles de pesos en el capítulo 1000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria y Forestal del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>100.0</b>	<b>34,823.3</b>	<b>4,141.7</b>	<b>94,028.1</b>	<b>100.0</b>	<b>99,266.9</b>	<b>100.0</b>	<b>36,919.4</b>	<b>56.7</b>	<b>-5,237.8</b>	<b>-6.6</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		<b>3,078.2</b>	<b>4.9</b>			<b>3,078.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3,078.2</b>	<b>3.1</b>				
<b>Ordinarios</b>	<b>60,268.3</b>	<b>60,268.3</b>	<b>96.1</b>	<b>32,249.4</b>	<b>4,141.7</b>	<b>88,376.0</b>	<b>94.0</b>	<b>87,899.3</b>	<b>88.6</b>	<b>27,631.0</b>	<b>46.8</b>	<b>476.7</b>	<b>.5</b>
<b>Estatales</b>				<b>32,249.4</b>	<b>4,141.7</b>	<b>88,376.0</b>	<b>94.0</b>	<b>87,899.3</b>	<b>88.6</b>	<b>27,631.0</b>		<b>476.7</b>	<b>.5</b>
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios				10,680.4		10,680.4	11.4	85.6	.1	85.6		10,594.8	99.2
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								85.6	.1	85.6		-85.6	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros				10,680.4		10,680.4						10,680.4	100.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,960.0	1,960.0	3.1	300.0		2,260.0	2.4	10,067.5	10.1	8,107.5	413.6	-7,807.5	-345.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	58,308.3	58,308.3	92.0	21,269.0	4,141.7	75,435.6	80.2	77,746.2	78.3	19,437.9	33.3	-2,310.6	-3.1
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				<b>2,573.9</b>		<b>2,573.9</b>	<b>2.7</b>	<b>8,288.4</b>	<b>8.3</b>	<b>8,288.4</b>		<b>-6,714.5</b>	<b>-222.0</b>
Generación de ADEFAS				408.4		408.4		6,122.9					
Financiamientos				2,165.5		2,165.5	4.2	2,165.5		2,165.5			
<b>EGRESOS:</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>100.0</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>100.0</b>	<b>77,536.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-14,189.6</b>	<b>-22.4</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.5</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>100.0</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>100.0</b>	<b>77,536.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-14,189.6</b>	<b>-22.4</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.5</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>100.0</b>	<b>45,903.8</b>	<b>15,630.6</b>	<b>93,619.7</b>	<b>99.6</b>	<b>77,127.7</b>	<b>99.5</b>	<b>-13,781.2</b>	<b>-21.8</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.6</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>100.0</b>	<b>27,381.3</b>	<b>15,600.1</b>	<b>75,127.7</b>	<b>79.9</b>	<b>67,462.0</b>	<b>87.0</b>	<b>-4,115.5</b>	<b>-6.5</b>	<b>7,665.7</b>	<b>10.2</b>
Servicios Personales	51,583.8	54,650.7	86.3	8,263.9	9,003.2	53,911.4	57.3	50,069.8	64.6	4,580.9	8.4	3,841.6	7.1
Gasto Operativo	8,684.5	8,695.8	13.7	19,117.4	6,596.9	21,216.3	22.6	17,392.2	22.4	-8,696.4	-100.0	3,824.1	18.0
- Materiales y Suministros	2,612.2	2,612.1	4.1	10,735.4	2,023.8	11,323.7	12.0	9,750.7	12.6	-7,138.6	-273.3	1,573.0	13.9
- Servicios Generales	6,072.3	6,083.7	9.6	8,382.0	4,573.1	9,892.6	10.5	7,641.5	9.9	-1,557.8	-25.6	2,251.1	22.8
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>				<b>18,522.5</b>	<b>30.5</b>	<b>18,492.0</b>	<b>19.7</b>	<b>9,665.7</b>	<b>12.5</b>	<b>-9,665.7</b>		<b>8,826.3</b>	<b>47.7</b>
- Bienes Muebles e Inmuebles				18,522.5	30.5	18,492.0	19.7	9,665.7	12.5	-9,665.7		8,826.3	47.7
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				<b>408.4</b>		<b>408.4</b>	<b>.4</b>	<b>408.4</b>	<b>.5</b>	<b>-408.4</b>			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				<b>408.4</b>		<b>408.4</b>	<b>.4</b>	<b>408.4</b>	<b>.5</b>	<b>-408.4</b>			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				408.4		408.4	.4	408.4	.5	-408.4			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				<b>-11,488.9</b>	<b>-11,488.9</b>			<b>21,729.8</b>	<b>28.0</b>	<b>-21,729.8</b>		<b>-21,729.8</b>	
<b>% de los Ingresos</b>								<b>21.9</b>					

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	63,346.5	99,265.9	99,265.9
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	63,346.5	99,265.9	99,265.9
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	63,346.5	77,536.1	72,201.4
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	63,346.5	77,536.1	72,201.4
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.0	21,729.8	27,064.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.0	21,729.8	27,064.5
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0.0	21,729.8	27,064.5

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.0	0.0	0.0



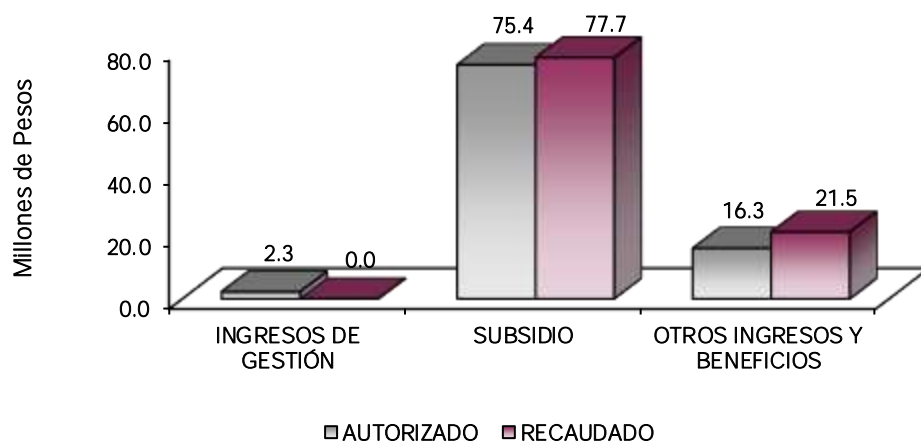
ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	85.6	85.6	85.6
Aprovechamientos	3,078.2		3,078.2	13,145.7	13,145.7	10,067.5
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,960.0	300.0	2,260.0			-1,960.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	58,308.3	17,127.3	75,435.6	77,746.2	77,746.2	19,437.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		13,254.3	13,254.3	8,288.4	8,288.4	8,288.4
<b>Total</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>99,265.9</b>	<b>99,265.9</b>	<b>35,919.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>63,346.5</b>	<b>17,427.3</b>	<b>80,773.8</b>	<b>90,977.5</b>	<b>90,977.5</b>	<b>27,631.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	85.6	85.6	85.6
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5,038.2	300.0	5,338.2	13,145.7	13,145.7	8,107.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	58,308.3	17,127.3	75,435.6	77,746.2	77,746.2	19,437.9
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>13,254.3</b>	<b>13,254.3</b>	<b>8,288.4</b>	<b>8,288.4</b>	<b>8,288.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	13,254.3	13,254.3	8,288.4	8,288.4	8,288.4
<b>Total</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>99,265.9</b>	<b>99,265.9</b>	<b>35,919.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022			RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,960.0</b>	<b>1,960.0</b>	<b>300.0</b>		<b>2,260.0</b>		<b>2,260.0</b>	<b>100.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,960.0	1,960.0	300.0		2,260.0		2,260.0	100.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>58,308.3</b>	<b>58,308.3</b>	<b>21,269.0</b>	<b>4,141.7</b>	<b>75,435.6</b>	<b>77,746.2</b>	<b>-2,310.6</b>	<b>-3.1</b>
Subsidio	58,308.3	58,308.3	21,269.0	4,141.7	75,435.6	77,746.2	-2,310.6	-3.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>3,078.2</b>	<b>13,254.3</b>		<b>16,332.5</b>	<b>21,519.7</b>	<b>-5,187.2</b>	<b>-31.8</b>
Productos						85.6	-85.6	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			408.4		408.4	6,122.9	-5,714.5	-1,399.2
Ingresos Diversos			10,680.4		10,680.4	10,067.5	612.9	5.7
Aplicación de Remanentes		3,078.2			3,078.2	3,078.2		
Disponibilidad Financiera			2,165.5		2,165.5	2,165.5		
<b>TOTAL</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>34,823.3</b>	<b>4,141.7</b>	<b>94,028.1</b>	<b>99,265.9</b>	<b>-5,237.8</b>	<b>-5.6</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Durante el ejercicio fiscal 2022, se previó recaudar ingresos por 63 millones 346.5 miles de pesos se obtuvo ampliaciones por 34 millones 823.3 miles de pesos, así como, y reducciones presupuestales por 4 millones 141.7 miles de pesos, presentando un presupuesto autorizado de 94 millones 28.1 miles de pesos, con un

## ICAMEX

recaudado de 99 millones 265.9 miles de pesos, presentando una variación de 5 millones 237.8 miles de pesos, que presentó el 5.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### **Ingresos por venta de bienes y servicios**

Se previó recaudar ingresos por ventas de bienes y servicios por 1 millón 960 mil pesos, se tuvo una ampliación de 300 mil pesos, y un presupuesto autorizado de 2 millones 260 mil pesos, el ingreso recaudo fue registrado en transferencias Estatales debido al convenio firmado con la Dirección General de Recaudación.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se tuvo un autorizado de 58 millones 308.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 21 millones 269 mil pesos y reducciones por 4 millones 141.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado de 75 millones 435.6 miles de pesos, teniendo un recaudado de 77 millones 746.2 miles de pesos, y una variación de más por 2 millones 310.6 miles de pesos, que representó el 3.1 por ciento respecto al monto estimado, los ingresos por venta de bienes y servicios fueron transferidos en cumplimiento al convenio firmado con la Dirección General de Recaudación.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se asignaron 3 millones 78.2 miles de pesos, se obtuvo una ampliación de ingresos diversos por 10 millones 680.4 miles de pesos, 408.4 miles de pesos para cubrir el pago de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores con un recaudado de 85.6 miles de pesos por concepto de productos, 10 millones 67.5 miles de pesos por ingresos diversos 6 millones 122.9 miles de pesos por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, 3 millones 78.2 miles de pesos por aplicación de remanentes presentando una variación de más por 5 millones 187.2 miles de pesos que representó el 31.8 por ciento respecto al monto estimado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>54,650.7</b>	<b>-739.3</b>	<b>53,911.4</b>	<b>50,069.8</b>	<b>49,878.8</b>	<b>3,841.6</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,824.1	-2,046.9	13,777.2	13,128.8	13,128.8	648.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,622.6	-1,479.8	9,142.8	8,368.6	8,368.6	774.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,991.0	-476.9	17,514.1	16,743.9	16,743.9	770.2
Seguridad Social	6,662.0	1,523.0	8,185.0	7,529.4	7,529.4	655.6
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,038.1	1,532.4	4,570.5	3,841.5	3,841.5	729.0
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	512.9	208.9	721.8	457.6	266.6	264.2
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,612.1</b>	<b>8,711.6</b>	<b>11,323.7</b>	<b>9,750.7</b>	<b>9,639.7</b>	<b>1,573.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	32.0	291.2	323.2	305.6	305.6	17.6
Alimentos y Utensilios	89.5	357.2	446.7	435.2	435.2	11.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	258.7	1,138.7	1,397.4	1,397.3	1,397.3	.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7.4	1,961.9	1,969.3	1,967.9	1,967.9	1.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,516.6	3,111.0	4,627.6	3,855.3	3,855.3	772.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	646.4	960.6	1,607.0	865.9	754.9	741.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	45.6	358.4	404.0	388.4	388.4	15.6
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			-535.1
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15.9	532.6	548.5	535.1	535.1	13.4
<b>Servicios Generales</b>	<b>6,083.7</b>	<b>3,808.9</b>	<b>9,892.6</b>	<b>7,641.5</b>	<b>6,678.6</b>	<b>2,261.1</b>
Servicios Básicos	333.6	49.6	383.2	293.4	293.4	89.8
Servicios de Arrendamiento	218.7	-49.4	169.3	126.3	126.3	43.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,412.4	-3,839.6	572.8	155.8	77.5	417.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	312.7	13.1	325.8	207.2	207.2	118.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	126.9	6,565.6	6,692.5	5,284.2	4,399.6	1,408.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	71.2	71.2	70.8	70.8	.4
Servicios de Traslado y Viáticos	48.0	-1.2	46.8	37.5	37.5	9.3
Servicios Oficiales	0	3.0	3.0	3.0	3.0	0
Otros Servicios Generales	631.4	996.6	1,628.0	1,463.3	1,463.3	164.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>18,492.0</b>	<b>18,492.0</b>	<b>9,665.7</b>	<b>5,595.9</b>	<b>8,826.3</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,604.9	1,604.9	1,476.6	1,476.6	128.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	8,537.1	8,537.1	8,118.6	4,059.3	418.5
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	8,279.5	8,279.5	0	0	8,279.5
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	70.5	70.5	70.5	60.0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	408.4	408.4	408.4	408.4	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	63,346.5	11,781.2	75,127.7	67,462.0	66,197.1	7,665.7
Gasto de Capital		18,492.0	18,492.0	9,665.7	5,595.9	8,826.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		408.4	408.4	408.4	408.4	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>2,926.3</b>	<b>- 12.9</b>	<b>2,913.4</b>	<b>2,094.4</b>	<b>2,094.4</b>	<b>819.0</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,926.3	- 12.9	2,913.4	2,094.4	2,094.4	819.0
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>60,420.2</b>	<b>30,286.1</b>	<b>90,706.3</b>	<b>75,033.3</b>	<b>69,698.6</b>	<b>15,673.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación	60,420.2	30,286.1	90,706.3	75,033.3	69,698.6	15,673.0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		408.4	408.4	408.4	408.4	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
-------	---	---	---

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

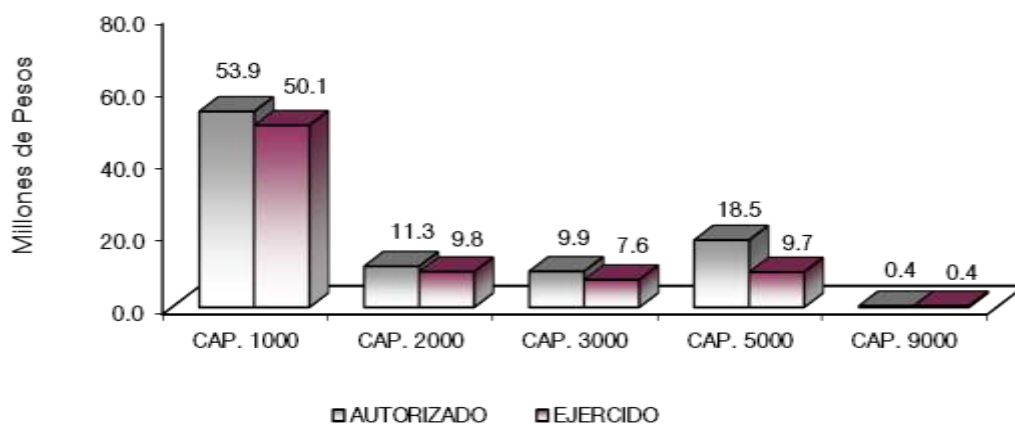
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
-------	---	---

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	51,583.8	54,650.7	8,263.9	9,003.2	53,911.4	50,069.8	3,841.6	7.1
Materiales y Suministros	2,612.1	2,612.1	10,735.4	2,023.8	11,323.7	9,750.7	1,573.0	13.9
Servicios Generales	6,072.4	6,083.7	8,382.0	4,573.1	9,892.6	7,641.5	2,251.1	22.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			18,522.5	30.5	18,492.0	9,665.7	8,826.3	47.7
Deuda Pública			408.4		408.4	408.4		
<b>TOTAL</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.5</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto autorizado anual para el Ejercicio Fiscal 2022 ascendió a 63 millones 346.5 miles de pesos, así mismo, se obtuvieron ampliaciones y reducciones netas de más por 30 millones 681.6 miles de pesos, Obteniendo un presupuesto de egresos autorizado modificado por 94 millones 28.1 miles de pesos y se ejercieron 77 millones 536.1 miles de pesos obteniendo un subejercicio por 16 millones 492 mil pesos que representó el 17.5 por ciento con respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto se asignó un monto de 54 millones 650.7 miles de pesos ampliaciones y reducciones netas de menos por 739.3 miles de pesos, llegando a un modificado de 53 millones 911.4 miles de



## ICAMEX

pesos teniendo un ejercicio de 50 millones 69.8 miles de pesos teniendo un subejercicio 3 millones 841.6 miles de pesos, que represento el 7.1 por ciento del monto autorizado.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 2 millones 612.1 miles de pesos, ampliaciones y reducciones netas de más por de 8 millones 711.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 11 millones 323.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 750.7 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 1 millón 573 mil pesos, que representaron el 13.9 por ciento menos del monto autorizado.

### **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto asignado para este capítulo de gasto fue de 6 millones 83.7 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas por un monto de 3 millones 808.9 miles de pesos, teniendo un presupuesto modificado de 9 millones 892.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 641.5 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 2 millones 251.1 miles de pesos que representaron el 22.8 por ciento menos del monto autorizado.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

En este capítulo se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de más por un monto de 18 millones 492 mil pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 665.7 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 8 millones 826.3 miles de pesos que representaron el 47.7 por ciento menos del monto autorizado.

Para este capítulo se autorizaron recursos por concepto de la Ley de fomento y Protección del maíz nativo como patrimonio biocultural y alimentario del Estado de México.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se obtuvo una ampliación por 408.4 miles de pesos para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuario, Acuícola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>51,583.8</b>	<b>54,650.7</b>	<b>8,263.9</b>	<b>9,003.2</b>	<b>53,911.4</b>	<b>50,069.8</b>	<b>3,841.6</b>
Sueldo base	14,804.3	15,824.2	246.7	2,293.6	13,777.3	13,128.7	648.6
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	10,129.4	10,622.7	243.4	1,723.2	9,142.9	8,368.6	774.3
Prima por años de servicio	642.8	688.5	37.5	127.8	598.2	521.8	76.4
Prima de antigüedad	605.0	605.0	1,002.5	605.0	1,002.5	1,002.5	
Prima adicional por permanencia en el servicio	143.8	159.6	73.7	35.7	197.6	181.0	16.6
Prima vacacional	995.6	995.6	255.9	338.7	912.8	865.5	47.3
Aguinaldo	2,039.2	2,039.1	416.2	234.1	2,221.2	2,178.8	42.4
Aguinaldo de eventuales	1,747.7	1,747.6	114.5	327.5	1,534.6	1,398.8	135.8
Compensacion por retabulacion	1,806.1	1,971.8	507.8		2,479.6	2,417.4	62.2
Gratificacion	8,091.8	8,585.6	799.6	1,325.9	8,059.3	7,861.2	198.1
Gratificacion por convenio	971.9	971.9	16.8	551.3	437.4	316.8	120.6
Gratificacion por productividad	226.0	226.0		159.0	67.0		67.0
Asignaciones de tecnico de mando por comision de vuelo y de tecnico especial			3.4		3.4		3.4
Aportaciones de servicio de salud	2,896.1	3,102.7	619.8	552.0	3,170.5	3,072.8	97.7
Aportaciones al sistema solidario de reparto	1,927.1	2,090.6	366.3		2,456.9	2,282.3	174.6
Aportaciones del sistema de capitalizacion individual	446.7	469.3	.3		469.6	340.4	129.2
Aportaciones para financiar los gastos generales de administracion del ISSEMYM	315.6	334.9	7.5		342.4	265.1	77.3
Aportaciones para riesgo de trabajo	317.0	358.2	1,046.4		1,404.6	1,313.6	91.0
Seguros y fianzas	306.4	306.4	190.7	156.0	341.1	255.4	85.7
Cuotas para fondo de retiro	297.4	323.8	15.0		338.8	249.0	89.8
Seguro de separacion individualizado	380.6	402.8	10.6		413.4	290.1	123.3
Prima por jubilacion			385.6	118.2	267.4		
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	41.5	46.0	17.0		63.0	45.0	18.0
Dias civicos y economicos	156.4	156.4	10.0		166.4	157.7	8.7
Dia del maestro y del servidor publico	340.7	340.7	39.9	22.4	358.2	340.0	18.2
Otros gastos derivados de convenio	997.9	1,080.5	803.3	6.2	1,877.6	1,596.1	281.5
Asignaciones extraordinarias para servidores publicos sindicalizados	4.6	4.6			4.6		4.6
Despensa	609.4	683.3	819.7	421.8	1,081.2	896.2	185.0
Reconocimiento a servidores publicos			31.3		31.3		31.3
Estimulos por puntualidad y asistencia	342.8	512.9	22.8	4.8	530.9	266.6	264.3
Recompensas			159.7		159.7		159.7
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,612.1</b>	<b>2,612.1</b>	<b>10,735.4</b>	<b>2,023.8</b>	<b>11,323.7</b>	<b>9,760.7</b>	<b>1,573.0</b>
Materiales y utiles de oficina	6.4	6.4	125.3	5.7	126.0	116.9	9.1
Material y utiles de imprenta y reproduccion	13.7	13.7		12.8	0.9		0.9
Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informaticos			163.6		163.6	163.6	
Material de informacion	.6	.6		.6			
Material y enseres de limpieza	11.4	11.4	18.0	3.4	26.0	18.2	7.8
Material para identificacion y registro			9.4	2.4	7.0		
Productos alimenticios para personas	62.1	62.1	90.2	12.7	139.6	133.1	6.5
Productos alimenticios para animales	27.4	27.4	295.0	15.4	307.0	302.2	4.8
Materias primas y materiales de produccion	258.6	258.6	1,305.4	166.7	1,397.3	1,397.3	
Cemento y productos de concreto			.1		0.1		.1
Material electrico y electronico	1.5	1.5	417.6	307.8	111.3	111.3	
Articulos metalicos para la construccion	5.9	5.9	.6	4.3	2.2	1.4	0.8
Material de senalizacion			399.3	.5	398.8	398.8	
Materiales de construccion			1,302.5	1.3	1,301.2	1,300.7	0.5
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construccion			155.6		155.6	155.5	0.1
Sustancias quimicas	55.6	55.6	1,192.0	378.0	869.6	541.1	328.5
Plaguicidas abonos y fertilizantes	906.3	906.3	1,854.8	256.4	2,504.7	2,504.7	
Medicinas y productos farmaceuticos	543.4	543.4	215.2	361.4	397.2	261.0	136.2
Materiales accesorios y suministros medicos			.9		0.9	.9	
Materiales accesorios y suministros de laboratorio	11.3	11.3	895.8	52.0	855.1	547.4	307.7
Combustibles lubricantes y aditivos	646.4	646.4	979.5	18.9	1,607.0	865.9	741.1
Vestuario y uniformes			362.0		362.0	362.0	
Prendas de seguridad y proteccion personal	45.6	45.6	385.0	388.6	42.0	26.4	15.6
Refacciones accesorios y herramientas			518.8	1.8	517.0	516.6	0.4
Refacciones y accesorios menores de edificios			4.8		4.8	4.8	
Refacciones y accesorios para equipo de computo			.3		0.3	.3	
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte			4.5		4.5	4.5	
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			1.4		1.4	1.4	
Otros enseres	15.9	15.9	37.8	33.1	20.6	7.6	13.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,072.4</b>	<b>6,083.7</b>	<b>8,382.0</b>	<b>4,573.1</b>	<b>9,892.6</b>	<b>7,641.5</b>	<b>2,251.1</b>
Servicio de energia electrica	133.9	138.9	92.8	1.0	230.7	215.0	15.7
Gas			18.7	1.4	17.3	3.7	13.6
Servicio de agua			19.0	15.8	3.2		3.2
Servicio de telefonia convencional	188.3	194.6	62.8	62.8	131.8	74.6	57.2
Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	81.4	81.4	56.7		24.7	5.0	19.7
Arrendamiento de maquinaria y equipo	114.0	114.0	121.3	114.0	121.3	121.3	

ICAMEX

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Arrendamiento de activos intangibles	23.2	23.2			23.2		23.2
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	4,287.9	4,287.9		3,811.5	476.4	95.7	380.7
Servicios informáticos			12.4		12.4	12.4	
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	124.5	124.5	.9	41.5	83.9	47.7	36.2
Servicios bancarios y financieros	9.3	9.3	34.2	10.7	32.8	30.0	2.8
Seguros y fianzas	303.4	303.4		16.9	286.5	170.7	115.8
Fletes y maniobras			6.4		6.4	6.4	
Reparación y mantenimiento de inmuebles			3,895.7	294.2	3,601.5	2,550.0	1,051.5
Reparación instalación y mantenimiento de bienes informáticos microfilmación y tecnologías de la informac	8.1	8.1	13.6	7.2	14.5		0.9
Reparación instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio			823.5		823.5	823.5	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres	90.5	90.5	887.0	57.7	919.8	680.6	239.2
Reparación instalación y mantenimiento de maquinaria equipo industrial y diverso	28.3	28.3	1,321.0	24.1	1,325.2	1,208.5	116.7
Servicios de lavandería limpieza e higiene			8.1		8.1	8.1	
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión			71.2		71.2	70.8	0.4
Gastos de traslado por vía terrestre	47.9	47.9	2.9	3.8	47.0	37.5	9.5
Pasajes marítimos lacustres y fluviales			.3				
Servicios integrales de traslado y viáticos	2	2		.2			
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social			3.0		3.0	3.0	
Otros impuestos y derechos	1.5	1.5	148.4	35.9	114.0	83.0	31.0
Penas multas accesorios y actualizaciones			2.2		2.2		2.2
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	600.7	600.7	716.4	5.1	1,312.0	1,192.3	119.7
Cuotas y suscripciones			4.6		4.6	4.6	
Gastos de servicios menores	29.3	29.3	32.0	12.3	49.0	37.1	11.9
Subcontratación de servicios con terceros			146.4		146.4	146.4	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			<b>18,522.5</b>	<b>30.5</b>	<b>18,492.0</b>	<b>9,665.7</b>	<b>8,826.3</b>
Bienes informáticos			1,604.9		1,604.9	1,476.6	128.3
Equipo médico y de laboratorio			8,537.1		8,537.1	8,118.6	418.5
Maquinaria y equipo industrial			4,700.0	30.5	4,669.5		4,669.5
Maquinaria y equipo de construcción			3,610.0		3,610.0		3,610.0
Patentes			70.5		70.5	70.5	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>408.4</b>		<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			408.4		408.4	408.4	
<b>T O T A L</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>16,492.0</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Amplaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,273.2</b>	<b>93,619.7</b>	<b>77,127.7</b>	<b>71,793.0</b>	<b>16,492.0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,273.2</b>	<b>93,619.7</b>	<b>77,127.7</b>	<b>71,793.0</b>	<b>16,492.0</b>
Prestación de Servicios Públicos	60,420.2	30,286.1	90,706.3	75,033.3	69,698.6	15,673.0
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	2,926.3	12.9	2,913.4	2,094.4	2,094.4	819.0
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

El plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

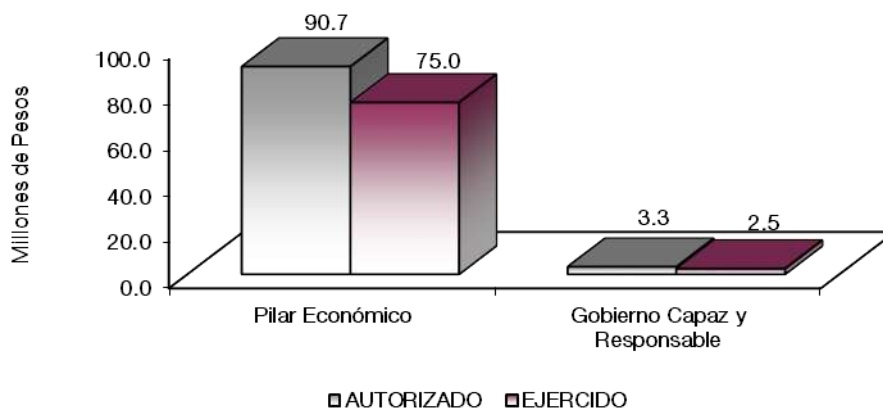
## PILAR ECONÓMICO

Impulso a las vocaciones regionales para crear empleo. Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. Diagnóstico: Trabajo digno y crecimiento económico.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México									
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL									
(Miles de Pesos)									
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Pilar Económico	57,476.3	60,420.2	45,462.1	15,176.0	90,706.3	75,033.4	15,672.9	17.3	
Gobierno Capaz y Responsable	2,792.0	2,926.3	850.1	454.6	3,321.8	2,502.7	819.1	24.7	
<b>T O T A L</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.5</b>	





FINALIDAD

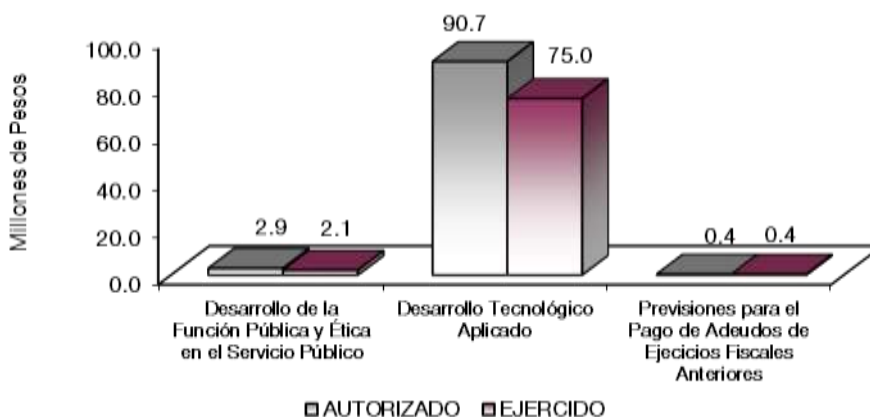
GOBIERNO

DESARROLLO ECONÓMICO

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	2,792.0	2,926.3	441.7	454.6	2,913.4	2,094.3	819.1	28.1
Desarrollo Tecnológico Aplicado	57,476.3	60,420.2	45,462.1	15,176.0	90,706.3	75,033.4	15,672.9	17.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			408.4		408.4	408.4		
<b>TOTAL</b>	<b>60,268.3</b>	<b>63,346.5</b>	<b>46,312.2</b>	<b>15,630.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>16,492.0</b>	<b>17.5</b>



AVANCE OPERATIVO PROGRAMATICO Y PRESPUESTAL

GOBIERNO

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Diagnóstico (Situación Actual)

La persistencia en malas prácticas el mal uso o abuso de los recursos de públicos en los Tres Órdenes de Gobierno llevó al Gobierno Federal a impulsar junto a los partidos políticos la aprobación en 2015, del Sistema

Nacional Anticorrupción. El nuevo marco jurídico para prevenir, combatir y sancionar las 32 entidades federativas llevó a homologar la legislación Estatal con la Federal y a crear sistemas estatales anticorrupción, de acuerdo con los modelos nacionales. En consecuencia, el 30 de mayo de 2017, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la cual establece que el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y sus Municipios, en materia de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción; es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la política en la materia.

Por otra parte, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tiene como objetivo establecer un sistema de control y evaluación para el manejo eficiente de los recursos, programas y proyectos asignados al organismo, vigilando la racionalidad y transparencia en la aplicación de los mismos y el cumplimiento de la normatividad en materia de: sistema de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes y demás activos y recursos materiales de la Administración Pública Estatal y demás disposiciones aplicables; así como promover las acciones que coadyuven a mejorar la gestión de las unidades administrativas del Instituto y al cumplimiento de los objetivos institucionales, privilegiando acciones de prevención. De igual forma, conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos del organismo o de particulares, por conductas sancionables que puedan constituir responsabilidades administrativas, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; investigar y calificar las faltas administrativas que se detecten, así como llevar a cabo las acciones que procedan.

En virtud de lo anterior, el programa de trabajo correspondiente al ejercicio 2022, habrá de formularse en apego al Proceso denominado "Programación de Acciones de Control y Evaluación basada en el Análisis de Riesgos", el cual contempla la ejecución de 4 metas asociadas al programa presupuestal denominado "Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público" y, de forma específica, al proyecto "Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública", mismas que se encuentran encaminadas a vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la Administración Pública Estatal y el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco jurídico que regula su actuación, así como privilegiar el control preventivo y colaborativo para coadyuvar en el logro de los objetivos y metas institucionales. Tienen una importancia sobresaliente, las acciones permanentes encaminadas a la atención de requerimientos de entidades externas de fiscalización, tanto en el desarrollo de sus revisiones, como en el seguimiento para la solventación de observaciones emanadas de éstas, así como las derivadas de la implementación del Acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría emite las disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México

## **PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción Atendidas**

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 – 2023

Pilar o Eje: Eje Transversal 2: Gobierno Capaz y Responsable.

Objetivo 5.5 Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que rindan cuentas estratégicas.

Estrategia 5.5.1. Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

-Promover prácticas de transparencia para la consolidación de la confianza ciudadana en sus Instituciones.

5.5.3. Coordinar acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por entes externos de fiscalización.

-Coordinar planes de trabajo con entes externos de fiscalización, eficientar la ejecución y metas de auditorías.

- Dar seguimiento puntual a las irregularidades detectadas en las auditorías para deslindar responsabilidades.

5.5.5. Garantizar que las dependencias del Gobierno Estatal cumplan con la normatividad de transparentar las compras y contratos.

Líneas de Acción:

### ODS y Metas de ODS Atendidas con el Proyecto

Objetivo 16. De los Objetivos de desarrollo sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Meta: 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Derivado de lo antes expuesto, se determinaron las siguientes.

### METAS POR PROYECTO Y UNIDAD EJECUTORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

- 4591-13127 Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los ayuntamientos.

Se programó realizar 7 auditorías; financieras y administrativas que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las Unidades Administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 7 auditorías, equivalente al 100 por ciento.

- 4592-13129 Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.

Se programó realizar 46 inspecciones; que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las Unidades Administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 46 inspecciones, equivalente al 100 por ciento, esto se debió al registro de la apertura de inspecciones a la concentración y resguardo de bienes muebles, inmueble y vehículos derivadas de la veda electoral durante el periodo de febrero-abril de 2022.

- 4594-13144 Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Se programó realizar 22 testificaciones; en las cuales se consideraron con motivo de atención al Protocolo de Actuación para llevarse a cabo los procesos adquisitivos, otros con motivo de los Actos de Entrega y Recepción de los encargados de CITT'S así como otras testificaciones.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 49 testificaciones, equivalente al 222.7 por ciento, cabe precisarse que, el número de testificaciones a la que se asiste, está sujeto a las convocatorias

emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

- 4598-11948 Conocer de las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones por servidores públicos adscritos al Organismo o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades; además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven.

Se programó realizar 40 denuncias; dentro de esta meta se consideraron el seguimiento y atención de quejas y denuncias, así como los acuerdos de archivo por Declaración de Situación Patrimonial.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 40 denuncias, equivalente al 100 por ciento.

- 4596-12395 Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.

Se programó realizar 1 acciones; para el seguimiento de observaciones, y acciones de mejora.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 1 acción, equivalente al 100 por ciento

- 4595-1245 Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

Se programó realizar 43 reuniones; en las cuales se consideraron las sesiones ordinarias de los comités internos, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 45 reuniones, equivalente al 104.7 por ciento, cabe precisarse que, el número de testificaciones a la que se asiste, está sujeto a las convocatorias emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Aunque se encuentre en el calendario de sesiones programadas.

- 4597-12457 Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.

Se programó realizar 2 acción; para la atención de observaciones del Despacho externo.

Al cuarto trimestre de 2022 se reportó un acumulado alcanzado de 2 acciones, equivalente al 100 por ciento derivado correspondiente al seguimiento y atención de hallazgos de la cuenta pública 2020-2021 determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

- 4593-12459 Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.

El Plan de Desarrollo del Estado de México, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la entidad; obedeciendo a un diseño plural, abierto y transparente al recoger las demandas y expectativas de la sociedad, además de los retos más importantes que hoy enfrenta el Estado de México.

El sector agrícola desempeña una función básica en la estructura económica y social de la entidad, sin embargo, esta actividad no ha despegado con la fuerza con que lo han hecho otros sectores productivos más privilegiados. Esta situación puede ser interpretada a través de los bajos niveles de productividad que presentan algunos cultivos, del bajo nivel tecnológico que prevalece, donde se sigue cultivando la tierra con técnicas

tradicionales y sin acceso al financiamiento oportuno y suficiente, por una dinámica migración del campo a la ciudad que propicia el abandono de tierras, debido al agotamiento del suelo, por el alto índice de erosión causada por usos inadecuados del terreno, por ello, la agricultura en la entidad enfrenta grandes retos.

El Estado de México participa en la producción nacional con 5.5 por ciento del volumen total agrícola. Cabe señalar que la entidad es uno de los principales productores de maíz grano a nivel nacional con un volumen de producción del 12.5 por ciento, sólo superado por el estado de Jalisco con 12.9 por ciento, y sobrepasa incluso a estados con mayor superficie cosechada, pero con más bajos rendimientos por hectárea como Chiapas y Puebla.

El Estado de México ocupa el 4to lugar a nivel nacional en la producción de maíz para grano y forraje, la superficie sembrada en el Estado de México en el año 2020 representó el 70 por ciento del total de la superficie sembrada en la entidad que fue de 510 mil 340 hectáreas con una producción estimada de 2 millones 278 mil 231 toneladas, que representa el 8.4 por ciento de la producción nacional (SIAP 2021). La avena forrajera es otro cultivo que ocupa el primer lugar en la producción a nivel nacional con 24.5 por ciento y supera a estados como Chihuahua y Zacatecas.

Por otra parte, en los cultivos de avena, cebada, trigo, triticale y frijol, como resultado de la reconversión de estos cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en su producción, de los cuales, representa el 9.9 por ciento de la superficie sembrada, dando una nueva perspectiva hacia los productores.

Cabe destacar que la Entidad es uno de los mayores productores de flores y plantas ornamentales del país. Registra la mayor superficie plantada con cultivos de este tipo a campo abierto, además de ser de los principales productores en invernadero y en vivero.

Para el caso de la producción de hortalizas se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que, se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas, como biofertilizantes y compostas, que permitan obtener mejores rendimientos, sin dañar el medio ambiente.

Por lo anterior el ICAMEX intensifica sus programas de generación, validación, transferencia de tecnología y producción de semilla para hacer frente a las necesidades tecnológicas de los productores agropecuarios del Estado de México.

## **DESARROLLO ECONOMICO**

### **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

#### **PILAR ECONOMICO**

#### **DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO**

#### **03 08 02 01 01 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFLORÍCOLA Y FRUTICOLA**

Durante el ejercicio 2022 se cumplió con el programa de trabajo en donde sobresalió la generación, transferencia de tecnología, producción de semilla y la capacitación en beneficio de los productores agropecuarios de la entidad, el programa de trabajo estuvo integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

#### **Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología**

Se generaron nuevas tecnologías de producción agropecuaria principalmente en los cultivos de maíz grano, azul, blanco y amarillo, haba, jitomate, avena, girasol y maíces forrajeros, respecto a las ornamentales rosa y

gerbera, dichos proyectos son elementos de gran importancia debido a que permiten contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas, hortoflorícolas y pecuarios, que respondan a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses.

Con el presupuesto se programaron 10 proyectos de investigación, establecidos bajo las actividades mencionadas.

### **Establecimiento de lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria**

Se establecieron 50 lotes demostrativos en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX, en los que sobresalieron los cultivos de maíz para grano y forraje, agave mezcalero, hortalizas, nopal, haba, frijol, girasol, amaranto, cereales de grano pequeño, algunas ornamentales como rosa, gladiolo, cempoalxochitl, girasol ornamental, linaza, producción lombrícola y forrajes como el cajanus, ebo y veza, entre otros, con estas actividades se cumplió con el objetivo de dar a conocer a los productores de la Entidad las tecnologías agropecuarias generadas a través de la investigación, mediante el establecimiento de lotes demostrativos que facilitan la transferencia de tecnología.

### **Incremento y Multiplicación de Semilla**

Con el presupuesto de Gasto Corriente se programó el establecimiento de 50 hectáreas de producción de semilla, principalmente de los cultivos maíz para grano y forraje, cereales de grano pequeño, haba, frijol, amaranto, girasol y avena forrajera, dichos trabajos fueron establecidos en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

### **Registrar Variedades ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de semillas**

Para el presente Ejercicio se registraron ante el Sistema Nacional de Inspección y certificación de semillas, constancia de dos variedades de rosas bajo los nombres Sol y luna brillante, registro por pago de derechos y productos, rosa que tita, rosa linda mexiquense, rosa china poblana, rosa kasumi, rosa margoth, maíz ámbar, maíz hit-25, maíz vimex -B, maíz vimex STW, maíz IML40, maíz IML41, maíz IML42, maíz IML40 X IML41, Frijol Fica 611, Frijol Fica 982, Título de obtentor maíz vimexB.

### **Validación de Tecnologías para el Desarrollo Agropecuario**

Con el Presupuesto de Gasto Corriente se establecieron 8 tecnologías de validación agropecuaria generadas por ICAMEX y otros Centros de Investigación, como una metodología de investigación necesaria y previa a la extensión, para evaluar los beneficios potenciales, la adaptabilidad y transferibilidad de innovaciones tecnológicas promisorias, lo cual se realiza en un contexto real bajo manejo directo de los productores con mínima injerencia de los investigadores.

## **03 08 02 01 01 02 CAPACITACION, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Para difundir la aplicación de nuevas tecnologías durante el 2022, se impartieron 140 cursos de capacitación, beneficiando a 4 mil 850 productores y productoras de la Entidad en temas como: Huertos familiares, amaranto, plantas medicinales, hortalizas, lombricultura, manejo agronómico del maíz y agricultura orgánica entre otros; asimismo se realizaron dos conferencias, una entrevista, una nota periodística y la edición de mil ejemplares del folleto titulado "Tospovirus que afectan al cultivo de jitomate en el Sur del Estado de México".

### **Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias**

En eventos de difusión se llevó a cabo una Demostración de Campo en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología: San Lorenzo, Municipio de Metepec, y Rancho San Diego Municipio de Almoloya de Juárez dando a conocer los resultados de Investigación en los cultivos de: Cereales de grano pequeño,

## ICAMEX

maíces híbridos, amaranto, plantas medicinales, girasol forrajero, agricultura de conservación, nopal verdura, haba y agave mezcalero entre otros; realizando una demostración de drones para la fumigación y fertilización de los plantíos, para mantener la producción del maíz nativo derivado de la Ley de fomento y protección del maíz nativo como patrimonio biocultural y alimentario del Estado de México.

### **030802010103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS**

Derivado de la pandemia por el Virus SARS-Co v2 (Covid-19), y de la remodelación y modernización de los laboratorios se continúa brindando el Servicio de análisis en: Suelos, Agua y Fitopatología, con lo cual se apoya a los productores en el diagnóstico, prevención y control de plantas enfermas, habiéndose realizado 1 mil 895 análisis beneficiando a 484 productores de la Entidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Avance Operativo - Programático y Presupuestal**  
**Enero - Diciembre de 2022**

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
<b>GOBIERNO</b>														
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>														
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>														
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>						<b>2,913.4</b>	<b>2,094.3</b>	<b>71.9</b>
						Participación en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a normalidad vigente	Testificación	22	49	222.7				
						Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos	Acción	1	1	100				
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos	Acción	2	2	100				
						Conocer de las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas infracciones o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones cometidas por servidores públicos adscritos al Organismo o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades; además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven	Denuncia	40	40	100				
						Participación del Organismo Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Reunión	43	45	104.7				
						Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Organismo Interno de Control	Acción	1	1	100				
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	7	7	100				
						Realizar evaluación del desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional	Evaluación	0	0	0.0				
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	46	46	100				
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>														
<b>PILAR ECONÓMICO</b>														
<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO</b>														
03	08	02	01	01	01	<b>INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLODICOLA</b>						<b>66,900.4</b>	<b>54,990.4</b>	<b>82.2</b>
						Desarrollo de proyectos de investigación para la generación de tecnología	Proyecto	10	10	100				
						Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	50	50	100				
						Inremento y multiplicación de semilla	Heclárea	50	50	100				
						Porcentaje de organizaciones con transferencia de tecnología	Organización	25	25	100				
						Registrar variedades ante el Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	Registro	5	5	100				
						Validación de tecnologías para el desarrollo agropecuario	Proyecto	8	8	100				
03	08	02	01	01	02	<b>CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>						<b>5,740.9</b>	<b>5,088.4</b>	<b>88.6</b>
						Publicación de artículos científicos realizados con las investigaciones generadas por el Instituto	Publicación	4	4	100				
						Realizar eventos de capacitación y difusión para la Transferencia de Tecnologías	Curso	140	154	110.0				
						Realizar eventos demostrativos para la Transferencia de Tecnología	Evento	30	30	100				
03	08	02	01	01	03	<b>SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>						<b>18,065.0</b>	<b>14,954.6</b>	<b>82.8</b>
						Análisis muestras de Suelo, Agua y Fitopatología para apoyar a los productores mejorando el aprovechamiento de sus recursos	Análisis	2000	1895	94.8				
<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>														
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>														
<b>PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>														
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>						<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>100.0</b>
						Registro de pago de adeudos del ejercicio fiscal anterior	Documento	1	1	100				
<b>T O T A L</b>											<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>82.5</b>	
											-----	-----		



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del  
del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	23,702.9
	Edificios	47,079.1
	T O T A L	70,782.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del  
del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	686.4
	Equipo de Foto, Cine y Grabación	733.9
	Equipo de Telecomunicación	5.9
	Equipo de Computo	3,645.5
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,507.1
	Equipo de Transporte	4,835.7
	Maquinaria y Equipo de Producción	6,540.4
	Equipo Diverso	512.3
	Equipo de Precisión	351.4
	Semovientes	192.8
	T O T A L	29,011.4

## Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

## Cuenta Pública 2022

## Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Subsidio Gasto Corriente	BANORTE	278
Cheques FIDAGRO	BANAMEX	547
Cheques Recursos Propios	BANAMEX	065
Cheques Recursos Propios	BBVA	966
Cheques Nómina Sueldos	BANORTE	361
Convenio COMECYT	BBVA	502

# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	27,480.8	11,935.6	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	6,122.7	612.9
a1) Efectivo		3.6	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	27,480.8	11,932.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	95.8	175.7
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	389.2	109.4
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,637.7	327.8
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>27,480.8</b>	<b>11,935.6</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>6,122.7</b>	<b>612.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	70,782.0	70,782.0	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	29,011.4	22,023.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,581.1	-46,188.7	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>6,122.7</b>	<b>612.9</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>56,212.3</b>	<b>46,617.1</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>83,693.1</b>	<b>58,552.7</b>	a. Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>46,018.7</b>	<b>26,388.1</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	20,184.9	1,755.6
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-9,786.2	-10,987.5
			c. Revaluos	35,620.0	35,620.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>77,570.4</b>	<b>57,939.8</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>83,693.1</b>	<b>58,552.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	612.9				6,122.7		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	612.9	0.0	0.0	0.0	6,122.7		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>96,187.7</b>	<b>96,187.7</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	63,346.5	90,064.8	90,064.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		6,122.9	6,122.9
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	63,346.5	77,536.1	72,201.4
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,078.2</b>	<b>3,078.2</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		3,078.2	3,078.2
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,729.8</b>	<b>27,064.5</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>15,606.9</b>	<b>20,941.6</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>12,528.7</b>	<b>17,863.4</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>12,528.7</b>	<b>17,863.4</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	63,346.5	90,064.8	90,064.8
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>6,122.9</b>	<b>6,122.9</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		6,122.9	6,122.9
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		3,078.2	3,078.2
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,729.8</b>	<b>27,064.5</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>15,606.9</b>	<b>20,941.6</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	85.6	85.6	85.6
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,038.2	300.0	5,338.2	13,145.7	13,145.7	8,107.5
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>58,308.3</b>	<b>17,127.3</b>	<b>75,435.6</b>	<b>77,746.2</b>	<b>77,746.2</b>	<b>19,437.9</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>17,427.3</b>	<b>80,773.8</b>	<b>90,977.5</b>	<b>90,977.5</b>	<b>27,631.0</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>13,254.3</b>	<b>13,254.3</b>	<b>8,288.4</b>	<b>8,288.4</b>	<b>8,288.4</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		13,254.3	13,254.3	8,288.4	8,288.4	8,288.4
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>99,265.9</b>	<b>99,265.9</b>	<b>35,919.4</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>63,346.6</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>54,650.7</b>	<b>-739.3</b>	<b>53,911.4</b>	<b>50,069.8</b>	<b>49,878.8</b>	<b>3,841.6</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,824.1	-2,046.9	13,777.2	13,128.8	13,128.8	648.4
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,622.6	-1,479.8	9,142.8	8,368.6	8,368.6	774.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,991.0	-476.9	17,514.1	16,743.9	16,743.9	770.2
a4) Seguridad Social	6,662.0	1,523.0	8,185.0	7,529.4	7,529.4	655.6
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,038.1	1,532.4	4,570.5	3,841.5	3,841.5	729.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	512.9	208.9	721.8	457.6	266.6	264.2
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,612.1</b>	<b>8,711.6</b>	<b>11,323.7</b>	<b>9,760.7</b>	<b>9,639.7</b>	<b>1,573.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	32.0	291.2	323.2	305.6	305.6	17.6
b2) Alimentos y Utensilios	89.5	357.2	446.7	435.2	435.2	11.5
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	258.7	1,138.7	1,397.4	1,397.3	1,397.3	0.1
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7.4	1,961.9	1,969.3	1,967.9	1,967.9	1.4
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,516.6	3,111.0	4,627.6	3,855.3	3,855.3	772.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	646.4	960.6	1,607.0	865.9	754.9	741.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	45.6	358.4	404.0	388.4	388.4	15.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15.9	532.6	548.5	535.1	535.1	13.4
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>6,083.7</b>	<b>3,808.9</b>	<b>9,892.6</b>	<b>7,641.5</b>	<b>6,678.6</b>	<b>2,251.1</b>
c1) Servicios Básicos	333.6	49.6	383.2	293.4	293.4	89.8
c2) Servicios de Arrendamiento	218.7	-49.4	169.3	126.3	126.3	43.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,412.4	-3,839.6	572.8	155.8	77.5	417.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	312.7	13.1	325.8	207.2	207.2	118.6
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	126.9	6,565.6	6,692.5	5,284.2	4,399.6	1,408.3
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	71.2	71.2	70.8	70.8	0.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	48.0	-1.2	46.8	37.5	37.5	9.3
c8) Servicios Oficiales	0.0	3.0	3.0	3.0	3.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	631.4	996.6	1,628.0	1,463.3	1,463.3	164.7
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>18,492.0</b>	<b>18,492.0</b>	<b>9,665.7</b>	<b>5,595.9</b>	<b>8,826.3</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		1,604.9	1,604.9	1,476.6	1,476.6	128.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		8,537.1	8,537.1	8,118.6	4,059.3	418.5
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		8,279.5	8,279.5	0.0	0.0	8,279.5
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles		70.5	70.5	70.5	60.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>0.0</b>

ICAMEX

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0		0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0		0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0		0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0		0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0		0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0		0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0		0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0		0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0		0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0		0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0		0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0		0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0		0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0		0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0		0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0		0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0		0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0		0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0		0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0		0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0		0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0		0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0		0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0		0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0		0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0		0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0		0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0		0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0		0.0
d8) Donativos			0.0	0.0		0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0		0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0		0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0		0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0		0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0		0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0		0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0		0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0		0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0		0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0		0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0		0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0		0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuario, Acuícola y Forestal del Estado de México	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
225C01000 Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuario, Acuícola y Forestal del Estado de México			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	63,346.5	30,681.6	94,028.1	77,536.1	72,201.4	16,492.0

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>2,926.4</b>	<b>-12.9</b>	<b>2,913.5</b>	<b>2,094.3</b>	<b>2,094.3</b>	<b>819.2</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	2,926.4	-12.9	2,913.5	2,094.3	2,094.3	819.2
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>60,420.1</b>	<b>30,286.1</b>	<b>90,706.2</b>	<b>75,033.4</b>	<b>69,698.7</b>	<b>15,672.8</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	60,420.1	30,286.1	90,706.2	75,033.4	69,698.7	15,672.8
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>408.4</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		408.4	408.4	408.4	408.4	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>63,346.5</b>	<b>30,681.6</b>	<b>94,028.1</b>	<b>77,536.1</b>	<b>72,201.4</b>	<b>16,492.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>54,650.7</b>	<b>-739.3</b>	<b>53,911.4</b>	<b>50,069.8</b>	<b>49,878.8</b>	<b>3,841.6</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	54,650.7	-739.3	53,911.4	50,069.8	49,878.8	3,841.6
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>54,650.7</b>	<b>-739.3</b>	<b>53,911.4</b>	<b>50,069.8</b>	<b>49,878.8</b>	<b>3,841.6</b>